



Califica S&P cebures de Banorte

Por Arturo Bárcenas mayo 08, 2023 | 8:13 am hrs

S&P Global Ratings asignó sus calificaciones de deuda de largo plazo en escala nacional –CaVal– de ‘mxAAA’ a las emisiones de certificados bursátiles bancarios de largo plazo, con claves de pizarra propuestas Banorte 23-4, Banorte 23-5 y Banorte 23-U, de Banco Mercantil del Norte S.A.

Agregó que dichas emisiones se harán bajo la modalidad de vasos comunicantes que, en conjunto, no podrán rebasar los 13 mil 800 millones de pesos.

“La emisión identificada con la clave Banorte 23-4 tendrá un vencimiento de mil 92 días (aproximadamente tres años), a tasa variable; Banorte 23-5 tendrá un vencimiento de dos mil 548 días (aproximadamente siete años), a tasa fija, mientras que la emisión Banorte 23-U tendrá un vencimiento de tres mil 640 días (aproximadamente 10 años), a tasa fija real”, señaló la calificadora.

Agregó que la calificación de ‘mxAAA’ asignada a estas emisiones es la misma que la calificación crediticia de emisor de largo plazo en escala nacional de Banorte, ya que las emisiones estarán clasificadas en igualdad de condiciones (pari passu) respecto a toda la deuda no garantizada existente y futura del banco.

El fondo destinará los recursos provenientes de dichas emisiones a fines corporativos en general, para mejorar su perfil de liquidez y permitir el crecimiento de las operaciones.

“Las emisiones propuestas representarán alrededor del 1.2 por ciento del total de fondeo de Banorte a marzo 2023 y no prevemos un cambio significativo en su base de fondeo”, indicó S&P.